

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con once minutos del día jueves tres de diciembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Justo Bautista Luis, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, Beltrán Orozco Saúl, Alcaraz Sosa Erika, Romero Suárez Silvia.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y un diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados Fredy García Guevara, Antelmo Alvarado García, Isidro

Duarte Cabrera, César Landín Pineda, Samuel Reséndiz Peñaloza, Irving Adrián Granda Castro, David Gama Pérez, Cuauhtémoc Salgado Romero; y para llegar tarde las diputadas Rosa Coral Mendoza Falcón y Erika Alcaraz Sosa.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **inciso a)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 26 de noviembre de 2015. **Segundo.- “Comunicados”:** **inciso a)** Oficio signado por el diputado Ramón Bañales Arambula, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por el profesor Heriberto Ariza Román, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **II.** Oficio suscrito el licenciado David Guzmán Sagredo, director general del Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), mediante el cual solicita que dentro del presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 enviado a este Honorable Congreso, se considere la asignación de recursos extraordinarios para hacerle frente a la situación financiera que presenta dicho instituto. **Tercero.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción del asunto siguiente: **I.** Oficio signado por el Comité Directivo Estatal de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Gobierno del Estado de Guerrero y Municipios, A.C. (ISSSPEG) con el que solicitan asignación de recursos extraordinarios en el presupuesto de egresos del gobierno del estado para el ejercicio fiscal 2016, así como reformar la Ley de Seguridad Social y Diversos Ordenamientos. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De Ley Orgánica del Instituto de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena

Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Saúl Beltrán Orozco. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona una sección VIII “del Sistema Estatal Anticorrupción”, al título décimo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de su Sexagésima Primera Legislatura, exhorta a los municipios de Acapulco, Zihuatanejo, Taxco y dada la proximidad de la temporada vacacional de fin de año, para que de forma urgente revisen y reparen la infraestructura de alumbrado público, otorgando preferencia a las arterias principales de dichas ciudades. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Propuesta de punto de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite un respetuoso exhorto a los 81 ayuntamientos municipales del estado de Guerrero, para que asignen en el ejercicio fiscal 2016 una partida presupuestal aplicada estrictamente a programas de recreación e instalación de juegos infantiles dirigidos a niñas y niños con capacidades diferentes en los parques de recreación. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula respetuoso acuerdo, con la finalidad de exhortar a la Honorable Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, así como a la Comisión de Presupuesto del Honorable Congreso del Estado; para que tanto en los presupuestos de la federación y del estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2016; de manera respectiva, se incorporen las partidas necesarias y suficientes para instrumentar políticas públicas que no solo refuercen de manera permanente y focalizada; programas similares, como el de contingencias para el combate de la roya; si no que contemplen además, el repoblamiento de nuevos cafetos, que potencialicen en

breve plazo, la producción de este grano; por resultar de vital importancia para la economía de la Entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba llamar a comparecer ante el Pleno de la Legislatura, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, licenciado Héctor Apreza Patrón, en relación al paquete fiscal 2016. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.- Enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informó que se registraron cinco asistencias de los diputados: Legarreta Martínez Raúl Mauricio, García Trujillo Ociel Hugar, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Hernández Valle Eloísa, Alarcón Adame Beatriz, con los que se hace un total de treinta y seis diputados y diputadas presentes a la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** El diputado presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día jueves 26 de noviembre del año en curso, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el diputado Ramón Bañales Arambula, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y

adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la minuta de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículo 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: I. Oficio signado por el profesor Heriberto Ariza Román, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. II. Oficio suscrito el licenciado David Guzmán Sagredo, director general del Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), mediante el cual solicita que dentro del presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 enviado a este Honorable Congreso, se considere la asignación de recursos extraordinarios para hacerle frente a la situación financiera que presenta dicho instituto.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículo 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado II.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción del asunto siguiente: I. Oficio signado por el Comité Directivo Estatal de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Gobierno del Estado de Guerrero y Municipios, A.C. (ISSSPEG) con el que solicitan asignación de recursos extraordinarios en el presupuesto de egresos del gobierno del estado para el ejercicio fiscal 2016, así como reformar la Ley de Seguridad Social y Diversos Ordenamientos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el asunto de antecedentes a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Económico y Trabajo respectivamente, en atención a sus facultades y competencia, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** El diputado presidente

concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de Ley Orgánica del Instituto de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Asuntos Indígenas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Seguridad Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Moreno Arcos Ricardo y Mendoza Falcón Rosa Coral.- **En desahogo del inciso c) de Cuarto Punto del Orden de Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Saúl Beltrán Orozco, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) de Cuarto Punto del Orden de Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona una sección VIII “del Sistema Estatal Anticorrupción”, al título décimo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de su Sexagésima Primera Legislatura, exhorta a los municipios de Acapulco, Zihuatanejo, Taxco y dada la proximidad de la

temporada vacacional de fin de año, para que de forma urgente revisen y reparen la infraestructura de alumbrado público, otorgando preferencia a las arterias principales de dichas ciudades. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para proponer una adición; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, para proponer una adición; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez; resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición presentada por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, resultado aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición presentada por la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz; Resultando aprobada por unanimidad de votos; Asimismo, el diputado presidente instruyó a la Secretaría y a la Oficialía Mayor inserte en el contenido del acuerdo, las propuestas de adición aprobadas.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, para dar lectura a una propuesta de punto de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite un respetuoso exhorto a los 81 ayuntamientos municipales del estado de Guerrero, para que asignen en el ejercicio fiscal 2016 una partida presupuestal aplicada

estrictamente a programas de recreación e instalación de juegos infantiles dirigidos a niñas y niños con capacidades diferentes en los parques de recreación. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba; Resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula respetuoso acuerdo, con la finalidad de exhortar a la Honorable Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, así como a la Comisión de Presupuesto del Honorable Congreso del Estado; para que tanto en los presupuestos de la federación y del estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2016; de manera respectiva, se incorporen las partidas necesarias y suficientes para instrumentar políticas públicas que no solo refuercen de manera permanente y focalizada; programas similares, como el de contingencias para el combate de la roya; si no que contemplen además, el repoblamiento de nuevos cafetos, que potencialicen en breve plazo, la producción de este grano; por resultar de vital importancia para la economía de la Entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de

antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón; resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba llamar a comparecer ante el Pleno de la Legislatura, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, licenciado Héctor Apreza Patrón, en relación al paquete fiscal 2016. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar postura; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por la Comisión de Gobierno; resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades

competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día jueves tres de diciembre del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes ocho de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.- -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes quince de diciembre de dos mil quince.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE